

1. — Camino de la Vereda VI, P-43C (Villa de Vallecas). Calle Lumbrales, números 4-6. — 6.115,51 euros.

3. — Vallecas Ensanche, 4 (Villa de Vallecas). Avenida Bulevar de la Naturaleza, números 36-42, y calle Honrubia, números 13-23. — 12.776,85 euros.

3. — Vallecas Ensanche, 5 (Villa de Vallecas). Calle Honrubia, números 7-9. — 11.932,57 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 6 (Villa de Vallecas). Calles Martín Muñoz de las Posadas, número 7, y Sierra Palomeras, número 40. — 7.654,07 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 11 (Villa de Vallecas). Avenida Bulevar de la Naturaleza, números 20-22. — 15.120,98 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 13 (Villa de Vallecas). Calles Baños de Valdearados, números 11-15, y Peñaranda de Bracamante, número 38. — 12.776,85 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 17 (Villa de Vallecas). Calles Cabeza Mesada, número 4, y Saucejo, número 2. — 11.959,06 euros.

5. — Vallecas Ensanche, 18 (Villa de Vallecas). Calles Rozas de Puerto Real, números 3-15, y Cabeza Mesada, números 19-21. — 11.959,06 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 22 (Villa de Vallecas). Calles El Boalo, número 4, y Granja de San Ildefonso, número 35. — 13.287,94 euros.

10. — Vallecas Ensanche, 26 (Villa de Vallecas). Avenida Cerro Milano, número 365, y calle Arte Minimal, números 10-54. — 20.812,50 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 28 (Villa de Vallecas). Calle Antonio Gades, números 19-21. — 23.376,60 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 31 (Villa de Vallecas). Calles Antonio Gades, números 23-25, y Maestro García Navarro, números 1-3. — 27.750 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 35 (Villa de Vallecas). Calle El Boalo, números 1-5. — 17.717,25 euros.

33. — Virgen del Rosario, 2 (Villa de Vallecas). Calle Montes de Barbanza, números 20-28. — 11.969,19 euros.

7. — Anillo Verde de Vicálvaro, 1 (Vicálvaro). Plaza de Ceres, números 59-83. — 2.476,73 euros.

29. — Anillo Verde de Vicálvaro, II (Vicálvaro). Plaza de Ceres, números 30-58. — 2.476,73 euros.

4. — Ciudad Pegaso (San Blas). Avenida Séptima, números 29-31. — 15.138 euros.

2. — Arroyo del Tesoro II (Barajas). Calles Alar del Rey, números 56-70, y Arroyomolinos, número 21. — 22.111 euros.

Número de plazas. — Plazas de moto (promoción). — Precio tipo

3. — Calle Ofelia Nieto, número 49 (Moncloa-Aravaca). — 3.175,11 euros.

3. — La Fosforera I (Carabanchel). Calle Monseñor Óscar Romero, números 29-39. — 1.690,35 euros.

5. — Querol I (Hortaleza). Calle Fondón, números 1-3. — 1.690,35 euros.

5. — Querol II (Hortaleza). Calle Purchena, números 48-54. — 3.175,11 euros.

7. — Silvano (Hortaleza). Calles Silvano, números 150-158; Dionisio Inca Yupanqui, números 43-49; Francisco Mosqueda, números 1-7, y José Álvarez de Toledo, números 2-6. — 1.690,35 euros.

Información, recogida del pliego de condiciones y presentación de ofertas: en días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas, desde el día 26 de enero al 19 de febrero de 2010.

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, Sociedad Anónima. Dirección de Gestión de Vivienda y Patrimonio. Calle Fray Luis de León, número 11. Teléfono 902 505 450.

Dentro de dicho plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicho pliego de condiciones. Transcurrido el plazo no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas reclamaciones en este caso se presenten.

Apertura de proposiciones: a las once horas del día 4 de marzo de 2010, en calle Palos de la Frontera, número 13.

Madrid, a 22 de enero de 2010.—El consejero-delegado, Juan José de Gracia Gonzalo.

(01/315/10)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Barajas

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Barajas.
 - c) Número de expediente: 121/2009/02568.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: actividades extraescolares a desarrollar en los centros docentes del Distrito de Barajas dentro del Plan Local de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos.
 - b) Lugar de ejecución: Centro Escolares del Distrito de Barajas.
 - c) Plazo de ejecución: 11 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 126.656,57, IVA incluido.
5. Fianzas:
 - a) Provisional: se dispensa.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Barajas, Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de Mercurio, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 888 166.
 - e) Telefax: 915 880 534.
 - f) E-mail: ncontrabarajas@munimadrid.es
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica o profesional: la indicada en la cláusula 12 del anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios de adjudicación: serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Presentación de ofertas:
 - a) Plazo de presentación: quince días, contados desde la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: conforme al modelo y la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Barajas, Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2.º Domicilio: plaza de Mercurio, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28042 Madrid.
10. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Barajas.
 - b) Domicilio: plaza de Mercurio, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - d) Fecha: cinco días naturales a partir de la finalización de la presentación de ofertas.
 - e) Hora: a las doce.
11. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: Perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid, www.munimadrid.es

Madrid, a 21 de diciembre de 2009.—El secretario del Distrito de Barajas, Francisco Javier Lois Cabello.

(01/5.142/09)